

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Wind US, filial norteamericana de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., y Avangrid Renewables, LLC, compañía del Grupo Iberdrola, han alcanzado un acuerdo para el suministro de 142 aerogeneradores G114-2.1MW, con una potencia total de 298 MW, para su instalación en un parque ubicado en el estado de Nuevo México, al suroeste de Estados Unidos.

El suministro de los aerogeneradores se iniciará en el primer trimestre de 2017 estando prevista la puesta en marcha del parque en el tercer trimestre de 2018.

En Zamudio, a 8 de julio de 2016

Ignacio Martín San Vicente
Presidente Ejecutivo